

Nº 414/SEC/20

Valparaíso, 26 de agosto de 2020.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que regula materias sobre financiamiento, en el marco del proceso constituyente, correspondiente al Boletín Nº 13.734-05.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 15.837, de 25 de agosto de 2020.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ADRIANA MUÑOZ D'ALBORA
Presidenta del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado